

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE NARIÑO  
SISTEMA ORAL – DESPACHO No. 003

TRASLADOS

Fecha: 02 de agosto de dos mil trece

MAGISTRADO PONENTE: DR. OSCAR SILVIO NARVAEZ DAZA

PSO NRO.	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE/ DEMANDADO	TRASLADO	FECHA INICIAL	FECHA FINAL
2013-00259-00	Nulidad Electoral.	Luis Arturo Delgado González/ Rectoría del Instituto Tecnológico del Putumayo- Diana Milena Cardozo y otro.	-Corre traslado, por un término de 5 días, de la petición de medida cautelar.	Agosto 02/2013	Agosto 09/2013



MARIA LUISA DELGADO  
Secretaria (E)